



Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

NOMBRE:		TRÁMITE		<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO	
Licencia de funcionamiento comercial, industrial y de servicios en mercados municipales					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		21C
La Regiduría de Hacienda a través del área de comercio ofrece el trámite de la expedición de la licencia comercial a las y los locatarios que se dediquen a la comercialización de productos o prestaciones de servicios en mercados construidos a fin de que las y los locatarios estén regularizados ante el H. Ayuntamiento.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Bando de Policía y Gobierno Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de funcionamiento comercial, industrial y de servicios 2024		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Enero 2024- diciembre 2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A la apertura de un establecimiento comercial en el Municipio de Tlaxiaco Oaxaca y/o refrendo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI		
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO-	
PERSONAS FÍSICAS					
Apertura del establecimiento comercial, industrial y de servicios en mercados municipales					
1. Identificación Oficial del titular	Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
2. Número de teléfono	No	N/A			
3. Constancia de situación fiscal	No	1			
4. Constancia de cofepris	No	1			
5. Cesión de derechos del local	Si	1			





PERSONAS FÍSICAS									
Refrendo									
1. Identificación Oficial del titular	No	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca						
2. Recibo de pago del año anterior	No	1							
3. Licencia de funcionamiento del año anterior	No	1							
4. Número de teléfono	No	n/a							
5. Constancia de cofepris	No	1							
6. Constancia de protección civil	No	1							
7. Cesión de derechos del local	SI	1							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/a	N/a	N/A	n/a						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A	N/A	N/A	N/A						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		10 días hábiles							
COSTO:		De acuerdo al tabulador de la ley de ingresos vigente		FUNDAMENT O JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DEBITO	x	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:		Las cajas de tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Caja alterna o bien pago por deposito o transferencias realizadas en cualquier banco							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Regiduría de Hacienda					Jefatura de Comercio				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Verónica Palacios Santiago							
DOMICILIO:		CALLE Wilfrido C. Angúlo					NO. INT. Y EXT.		s/n
COLONIA:		Barrio San Miguel			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 pm Sábados de 09:00 am a 14:00 pm			
LADA		TELÉFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
N/A		N/A		N/A	N/A	regiduriadehacienda@tlaxiaco.gob.mx			





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:		NUM. INT. Y EXT.		
COLONIA:				MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:				HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:  JEFATURA DE COMERCIO <small>MUNICIPIO PRÓSPERO</small> Lic. Verónica Palacios Santiago Jefa de Departamento de Comercio	VISTO BUENO:   REGIDURÍA Lic. Karina Miguel Aguilar Regidora de Hacienda <small>de Tlaxiaco</small> Dtto Tlaxiaco, Oax. 2022 - 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08- febrero-2024
--	---	--

